

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5102.

Suscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

VIERNES 26 DE JULIO DE 1867.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVIII.

Seccion editorial.

REVISTA DE MADRID.

I.

Todo el mundo va á la Esposicion de Paris.

Este es el gran asunto de estos dias. ¿Qué es la Esposicion de Paris?

Por de pronto es el tema obligado de todas las conversaciones, el objeto de la admiracion universal y el punto donde se ha dado cita el dinero del mundo para reunirse allí como en un gran bolsillo.

Mirado el caso desde el punto de vista de lo positivo es un gran negocio que hace Paris.

Elevando un poco la consideracion sobre la pequenez de esos miles de millones de francos que acuden de todas partes para reunirse en Paris y circular por todas las venas del imperio, la Esposicion es el resultado maravilloso de todas las fuerzas intelectuales, aplicadas con singular empeño á la perfeccion de la materia.

Digámoslo con franqueza, la Esposicion de Paris es el gran milagro del poder humano.

El hombre sintiendo su corazon inflamado por el fuego de la soberbia puede decir:

«Hé aquí mi obra.»

La materia dócil se ha sometido como una esclava á todos sus caprichos.

Parece que el hombre infundiendo en ella su propia inteligencia le ha comunicado su voluntad y su vida.

¿Qué perfeccion en todas las obras!

Las máquinas parecen seres animados que tejen, que hilan, que doman el hierro, que ablandan el acero, que endurecen el barro.

La naturaleza avergonzada se esconde en las soledades de los bosques, en el seno de las ásperas montañas ante la grandeza de las obras que salen de las manos del hombre.

Hace dos meses que Paris se abre á los ojos del mundo como el universo que el hombre mismo se ha creado.

Allí están en esposicion admirable todos los adelantos de la civilizacion; esto es, los mármoles mas ricos del mundo, los cristales mas prodigiosos, el bronce mas inteligente, el acero mas fino, las telas mas caprichosas, la materia en su multiplicada por innumerables formas.

Allí está en fin abierto á la admiracion de las gentes y al asombro de los pueblos el paraíso del hombre moderno; esto es, la gran tienda, el gran bazar, el gran mercado.

A este templo acuden los poderosos de la tierra á adorarse á si mismos.

Allí acude el hombre á adorar al hombre creador de todas aquellas cosas.

El oro, expresion sublime de aquella materia regenerada, circula por allí como el pensamiento de todas aquellas cosas, como la sangre de aquel cuerpo, como el espíritu animador de aquella materia.

II.

Detrás de Paris está Roma, como detrás del reflejo está la luz, como detrás del movimiento está la vida, como está el cielo detrás de las nubes.

¿Roma! ¿qué nos importa Roma en estos momentos en que brilla Paris iluminado por todas las luces del siglo, por todas las antorchas de la civilizacion moderna?

¿Qué nos importa ese venerable anciano indefenso en medio de tantos enemigos, abandonado de todos los poderes de la tierra?

¿Quién es ese rey sin poderosos ejércitos, sin formidables escuadras, sin tener siquiera un fusil de aguja ni un cañon rayado?

¿En qué fuerza funda su derecho? ¿Quién lo defiende? ¿quién lo ampara? ¿quién lo sostiene?

¿Por qué siendo el mas débil de los reyes es el mas poderoso de los hombres?

¿Todos contra «él y él sobre todos!» ¿No es esto un absurdo? ¿no repugna esto á nuestra razon soberana?

¿Roma! ¿qué es Roma?

Un templo levantado sobre las ruinas del imperio mas grande de la tierra.

¿Quiere decir esto que no prevalecerá contra él ningun poder humano?

¿Roma! ¿y qué hay en Roma?

La fiesta de un aniversario.

La voz de diez y nueve siglos que se levanta hoy mas fervorosa que nunca á bendecir el dia de la redencion del hombre.

III.

¿Qué coincidencia! Mientras la voz estrepitosa del industrialismo moderno cita á todas las naciones del mundo á presenciar el asombroso espectáculo de la Esposicion de Paris, la voz solemne de la Iglesia católica convoca á todo el orbe cristiano á que presencie en la Ciudad Eterna las augustas fiestas del Centenar de San Pedro.

Los principes de la tierra corren en fastuoso tropel á derramar en corrientes de oro el humo de sus grandezas ante el altar de la Soberbia Babilonia.

Los principes de la Iglesia acuden presurosos de todas las partes del mundo á rendir el humilde homenaje de su fé ante la cátedra de donde sale la voz de toda verdad, de toda virtud, de toda ciencia.

A Paris, grita la civilizacion moderna.

A Roma, esclama la civilizacion verdadera.

A Paris á adorar con el fervor de

todos los placeres y de todos los faustos al hombre hecho dios.

A Roma á doblar humildemente la cabeza ante el sublime misterio del Dios hecho Hombre.

Paris en estos momentos es el asombro del mundo; Roma en estos instantes es el consuelo de la tierra.

¿Qué coincidencia en estas dos fiestas!

La fiesta de la tierra y la fiesta del cielo.

La fiesta de la soberbia humana y la fiesta de la humildad divina.

Paris: hé ahí al hombre.

Roma: hé ahí á Dios.

La industria y la Fé.

La fiesta de la civilizacion moderna, y la fiesta de la civilizacion eterna.

J. S.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

La Gaceta del 23 publica en su parte no oficial una manifestacion que han firmado á bordo del San Quintin todos los prelados españoles que regresan de Roma. Hé aquí esta manifestacion que debemos reproducir para que nuestros lectores la conozcan:

«Excmo. señor presidente del Consejo de ministros: El cardenal arzobispo de Santiago y demas prelados españoles que abajo suscriben, á quienes un sentimiento de amor á la iglesia y á su jefe Supremo, llevó á la capital del orbe católico, al regresar y antes de que llegue el momento de separarse para volver cada uno á su diócesi, llevando las bendiciones del comun Padre, creen cumplir un deber y satisfacer al mismo tiempo una dulce exigencia del corazon consignando en un documento suscrito por todos, la expresion franca, leal y sincera de su profunda gratitud á su reina, á su gobierno y á su querida patria.

La reina de España, dando impulso, como siempre, á lo grande y generoso; el gobierno, secundando sus miras, y la nacion católica bendiciendo y aplaudiendo su digno y elevado proceder en la presente ocasion, facilitando su viaje á los prelados en un buque del Estado, se han puesto á tal altura, que se hace difícil á los que suscriben expresar de lleno las dulces impresiones que han sentido. Y es tanto mas fuerte y vivo el sentimiento de placer y gratitud que experimentan, cuanto comprenden que el hecho con todas sus circunstancias, por su singular ejemplaridad, no puede menos de producir una saludable influencia, no solo en España, sino tambien en otras naciones que le admiran.

El mundo ha visto á pesar de la perversion de ideas, hoy tan comun, existe todavia una nacion, que cuando se trata

de la Iglesia católica, y de consolar á su Cabeza visible, se acuerda de lo que constantemente ha sido, y mostrándose igual á sí misma, no perdona medio para acreditar su constante adhesion á los principios á que debe su grandeza.

Indecible consuelo ha recibido el atribulado Pontífice con el espectáculo que le ofreció el episcopado español conducido á Roma y saliendo de ella en union fraternal y favorecido visible y espléndidamente por su católica reina y su gobierno, y esperamos que no quedará sin recompensa tan generosa conducta.

El Papa, Excmo. señor, nos ha manifestado que no se olvida ningun dia de orar por la católica España; y las oraciones que salen del martirizado corazon del justo, que representa en la tierra al Pontífice eterno Jesucristo, penetrarán las nubes y harán brotar del seno misericordioso de Dios copiosas bendiciones sobre la sucesora de Recaredo y de San Fernando; sobre su augusto esposo, sobre el principe heredero y toda la real familia, y sobre la nacion que tan alta sabe llevar siempre la bandera católica.

Los que suscriben unen sus humildes ruegos á los del supremo Gerarca: la gratitud los hará cada dia mas fervientes; y con el auxilio del cielo, con las bendiciones del Pontífice y con una venturosa concordia entre la Iglesia y el Estado, se conservará el orden, y con el orden la vida, la prosperidad y la gloria de nuestra patria.

Sírvase V. E. elevar á conocimiento de S. M. estos sentimientos como un testimonio de la sincera y profunda gratitud de los que suscriben, los cuales tienen el honor de ofrecer á V. E. la seguridad de su distinguida consideracion y respeto.

A bordo del San Quintin, en el puerto de Barcelona, 16 de julio de 1867.—El cardenal G. Cuesta, arzobispo de Santiago.—Tomás, patriarca de la India.—Fr. Manuel, arzobispo de Zaragoza.—Bienvenido, arzobispo de Granada.—Juan Ignacio, arzobispo de Valladolid.—Francisco, arzobispo de Tarragona.—Pedro Cirilo, obispo de Pamplona.—José, obispo de Urgel.—Fr. Pablo Benigno, obispo de Puerto-Rico.—Fr. Fernando, obispo de Avila.—Pedro Maria, obispo de Orihuela.—Miguel, obispo de Cuenca.—José, obispo de Santander.—Benito, obispo de Tortosa.—Calixto, obispo de Leon.—Constantino, obispo de Gerona.—José Luis, obispo de Oviedo.—Joaquin, obispo de Segorbe.—Ramon, obispo de Tuy.—Juan, obispo de Palencia.—Gregorio Maria, obispo de Plasencia.—Pantaleon, obispo de Barcelona.—Fr. Francisco, obispo de Nueva-Caceres.—José, obispo de Orense.—Fr. Félix Maria, obispo de Cádiz.—Fr. Rosendo, obispo de Puerto-Victoria, español.—Fr. José Sadoe, O. P., arzobispo de San Francisco, español.—Miguel, obispo de Pittsburg, español.—Fray Jacinto Maria, obispo de la Habana.»

Los derechos pasivos acordados por la junta del ramo en la segunda quincena de junio, ascienden á la cantidad de 233,727 rs. De estos corresponden 71,290 á viudas y huérfanos, y 7395 á esclavos.

El domingo ocurrió un incidente que pudo ser de funestas consecuencias, en Portogalete.

Debian correrse dos novillos en la plaza, que estaba engalanada con banderas, ocupada por cerca de mil personas. Al salir el segundo, que era un becerro de mucha sangre, barrió la plaza, y buscando refugio muchos de los aficionados en la barandilla de hierro que da sobre la ria, donde ya habia subidos sobre el banco muchos espectadores, cedió aquella cayendo todos al muelle con la barandilla y algunas losas que arrancó esta.

En un principio se creyó en una verdadera catástrofe, mas por fortuna solo hubo fuertes contusiones, pero no de gravedad. Entretanto el becerro habia sido amarrado á uno de los faroles de la plaza, y la autoridad dió orden de retirarlo, suspendiéndose la corrida. El becerro consiguió romper la maroma y desnudarse un piton. Al verlo muchas personas se ampararon en la barandilla que da sobre la playa; esta cedió tambien y en la caída resultaron igualmente algunas contusiones. El número de los contusos es de doce á catorce, pero ninguno, hasta ahora, inspira temores.

El novillo salió del pueblo, y huyó al monte donde varios robos de campesinos se arrojaron sobre él, y sujetándolo lo presentaron en Portogalete.

Dico La España:

«El Imparcial, que publicó el primero la noticia, y los periódicos que la reprodujeron, están en el deber de desmentir los falsos rumores de que se hicieron eco con motivo del fallecimiento del Sr. Udaeta. Ha llegado á esta corte el Sr. D. Fermín de la Cruz, sacerdote que auxilió al moribundo, trayendo solo de Roma por ruego de este una disposicion corta á favor de un criado, algunos encargos insignificantes y la indicacion del area donde se halla el testamento y la llave con que ha de abrirse aquella.»

ESTRANJERAS.

Han llegado á Lisboa varios franceses que se dirigen á la isla Terceira con objeto de hacer observaciones y estudios geológicos con motivo del descubrimiento de un volcan de que ya hemos hablado.

Las cartas de Lisboa que recibimos hoy manifiestan la triste impresion que ha causado en aquella capital un horri-

(244)

—Bromas yo! ¿Estais en vos?
—¿Cuánto os debo por el servicio que me habeis prestado? Es preciso que arreglemos cuentas de una vez.
—Arreglémoslas; pero os juro que por mi parte ninguna prisa tengo...
—Yo sí; á mí me urge terminar este asunto; hace ya una semana que os aguardo en vano.
—Perdonad, creo haberos demostrado gran delicadeza en mi modo de obrar para que me urgiera ir á turbar vuestro natural dolor por unos cuantos escudos al dia siguiente de la muerte de vuestro pobre hermano!
—¿Jamás el vizconde se habia mostrado mas cruelmente sarcástico!
—Basta, exclamó Guillermo sujetando su frente entre ambas manos!
—Basta, miserable! ¡Oh, no te burlarías así si supieras lo que sufro!
—¿De veras? dijo Moran con sincera ingenuidad.
El fratricida se levantó trémulo, estraviado, fuera de sí; prestó oído, miró en torno suyo con ansiedad fe-

(245)

bril, y despues creyéndose visto y oído de su cómplice no más, empezó á pasear con agitacion exclamando con acento enérgico:
—¡Oh, este hombre... este hombre se atreve á burlarse, á reír, mientras yo no tengo reposo ni sueño! Hace once noches que no duermo... y sin embargo, él es tan criminal como yo... ¡Ah, no basta tomar bien todas las medidas, no basta librarse de la justicia humana...! ¡Y el remordimiento, que es la justicia de Dios!
—¡Bah, el remordimiento...! exclamó Moran; palabra vacía de sentido que...
Guillermo no le dejó acabar, le sujetó por los hombros, clavó sus ojos en los de su cómplice y marmuró con ronco acento:
—Desde el dia que le matamos yo no estoy en este mundo, yo no habito mas que en el infierno. Desde el instante que su mano ensangrentada se grabó en mi frente, veo en ella una mancha de sangre que no la pue-

(248)

Duvernay dió un salto como el tigre sorprendido en su retiro.
—¿Germana?... marmuró.
—La adoro; la quiero por esposa, prosiguió imperturbable el jefe de los bandidos.
—¡Jamás! exclamó trémulo de espanto, de indignacion, Guillermo. ¡Pídemela mitad de mi fortuna, te la daré; pero á mi hija nunca!
—La mitad de tu fortuna tambien; será su dote.
—¡Piensal...
—¡He pensado en todo, lo exijo!
Esta breve contestacion fué acompañada de una mirada que desconcertó al desgraciado padre que cayó de nuevo en la silla ocultándose el rostro.
—¿Se lo que vas á decirme, prosiguió tranquilo Gaetano, y como estamos solos y nadie mas ha de oírlo, ¿qué lo has de decir? pierdes el tiempo. Yo te ofrezco un nombre ilustre; tu hija será vizcondesa de Moran; y respecto á intereses yo estoy á punto de ganar un ruidoso pleito

(241)

los codos sobre las rodillas, las mejillas apoyadas en ambas manos, y con la mirada fija, comprimiendo el aliento, escuchó.
Gaetano le volvía la espalda, sentado en un gran sillón cerca de la chimenea que acababa de encender Fregor.
Enfrente de él, y algo oblicuamente hacia la puerta, desde la cual espiaba Leoncia, habia otro hombre sentado.
Leoncia pareció reconocerle, y estremecida marmuró.
—Guillermo Duvernay!
Natural parecia que el padre de Isidoro y de Germana tuviese un absoluto imperio sobre su cómplice, pero no era así.
Su frente livida, su mirada inquietas, todo en él revelaba instintivo terror, y á veces un temblor convulsivo agiteba todo su cuerpo.
—¡Parecía que el remordimiento dejaba caer sobre él su mano de hierro! En diez dias aquel hombre habia envejecido veinte años!
31

ble incendio que se ha declarado en un establecimiento de beneficencia titulado de Xebregos, y fundado por el marqués de Niza. Los pobres acogidos fueron transportados a otras casas benéficas. Se ignoran las causas del incendio, pero se cree que no es casual.

Cartas de Constantinopla del 10 dicen que la noticia de reconciliación del príncipe Mostafá con su hermano el virey de Egipto, primero, y después con el sultán, había producido un excelente efecto en aquella capital. Añ-bajá, regente del imperio, había mandado poner en libertad á Azmi-bay y Niazí-bay (intendente de Mustafá) preso á causa de la conspiración de la joven Turquía.

Las últimas noticias de Montevideo alcanzan al 15 de junio.

Las de la guerra contra el Paraguay dicen que á causa de una gran crecida de los ríos, las aguas habían causado grandes destrozos en el campamento de los aliados. El general Ozoria, que debió invadir el Paraguay por el alto Paraná, había sido reemplazado en el mando del primer cuerpo de ejército brasileno por el general Polydoro. Estas noticias proceden de origen paraguayoano.

El periódico semi oficial prusiano la Correspondencia provincial, resumiendo los hechos de la última guerra por el lado del Mein, rinde completo homenaje al valor de las tropas de Alemania del Sur, que han conservado intacto el honor de su bandera, haciendo notar que han perdido pocas estandartes. El órgano semi-oficial añade que en el parvenir participarán con el ejército prusiano del honor del triunfo y de la fraternidad de las armas alemanas.

Créese que á fines de la próxima semana terminará sus trabajos el Cuerpo legislativo francés.

Dícese que la reina de los belgas tiene el propósito de llevarse á la emperatriz Carlota al palacio de Laecken, cerca de Bruselas.

Con motivo de las recientes desgracias que ha sufrido la familia imperial de Austria, dice la Gaceta de Viena que el emperador Francisco José ha recibido gran número de cartas de pésame, no siéndole posible contestar á todas ellas.

Se discute que el bill de reforma aprobado por la cámara de las Comunas de Inglaterra crea 800,000 nuevos electores. Los antiguos eran unos 600,000, de modo que se ha mas que duplicado su número.

Variedades.

DESESPERACION Y FÉ.

Adonde, vés joven bella, Tan triste y desahogada? Dó te conduce ta estrella Sin consuelo á tu querella, Gimiendo tan angustiada? —Sola en el mundo, señora, Lo recorro diligente, Sin que celna bienhechora, Ni una mano protectora, Se tienda á mi dulce encanto. Tan acerbo es mi dolor, Mi pesadumbre y quebranto, Que ya me falta el valor, Y solo encuentro en el llanto El consuelo salvador.

Yo perdí en un solo instante Al marido mas amante Que en el mundo pudo haber; Y con tanto padecer, Estoy casi delirante. Ya sin padres cariñosos, Sin hermanos ni parientes, Todos me son enojosos: No tengo instantes dichosos, Cercada de estrañas gentes. Joven, pobre, mendigando Triste, sola y desgraciada, Paso la vida penando Y á la vez tambien llorando Abatida y desolada.

Pronta á succumbir estoy, Víctima de adversa suerte, Pues sé que acabando voy, Y solo me resta hoy Hallar consuelo en la muerte. —No deliras, niña hermosa: Si el pesar te desvaneca Confía en la prodigiosa Fé, que siempre bondadosa Y sublime respaldada. Existe un Señor supremo, Justo y misericordioso; Fídele, que es bondadoso, Y aunque es tu pesar extremo, Tal vez te escucha gozoso.

Tanta pena y desconsuelo, Tanta dolor, tanto lloro, Aumenta poco, en tu duelo, El mérito para el cielo, Que es para tí lo que imploro. Otras tambien han sufrido Con acerbo sentimiento, Y sin embargo, han podido, De fé su pecho encendido, Resignarse en su tormento. Sigue, sigue no abatida, Siempre en la fé confiada; Prosiguiendo así tu vida Entónces serás querida Sin ser jamás despreciada.

—Quién sois, que con placer tanto Os escuchó enagenada, Pues dais treguas á mi llanto É interrumpis mi quebranto, Y estoy ya mas resignada. Vuestra voz es voz del cielo: Vuestro carácter risueño: Al prodigarme consuelo, Denota estoy con anhelo Bajo el influjo de un sueño.

No os vayais de mi redor, Bella niña encantadora, Infundid en mí el valor Y el aliento protector Que necesito, señora. Debeis ser angel divino Para que busque el calmante En la dicha de quereros. Quien sois, en fin, que anhelante Estoy ya de conoceros: Me habeis dicho lo bastante Para que busque el calmante En la dicha de quereros.

—Soy quien al desesperado Muestra el iris de bonanza; Soy un rayo de esperanza, Que camina siempre al lado Dal que alienta confianza. Soy de virtudes la fuente, Soy un arcano profundo, Soy la Fé resplandeciente, Medio por el cual el mundo Se eleva al Omnipotente. Córdoba 23 de Julio de 1867. M. B. de S.

—Soy quien al desesperado Muestra el iris de bonanza; Soy un rayo de esperanza, Que camina siempre al lado Dal que alienta confianza. Soy de virtudes la fuente, Soy un arcano profundo, Soy la Fé resplandeciente, Medio por el cual el mundo Se eleva al Omnipotente. Córdoba 23 de Julio de 1867. M. B. de S.

—Soy quien al desesperado Muestra el iris de bonanza; Soy un rayo de esperanza, Que camina siempre al lado Dal que alienta confianza. Soy de virtudes la fuente, Soy un arcano profundo, Soy la Fé resplandeciente, Medio por el cual el mundo Se eleva al Omnipotente. Córdoba 23 de Julio de 1867. M. B. de S.

Sacetiila.

—Siniestro. —El tañido de las campanas anunció entre las tres y las cuatro de la madrugada de ayer que tenía lugar un incendio. Con efecto, el edificio de San Juan de Dios, pertene-

ciente á la administracion militar, y donde estaban establecidos los almacenes de utensilios para la tropa, era pasto de las llamas. El fuego principió por las habitaciones de la fachada próximas á la Iglesia, á la que, á pesar de los esfuerzos que se hicieron por impedirlo, se comunicó con estraordinaria rapidez, habiendo ardido y desplomándose toda la armadura del tejado, quemándose los altares y casi todo cuanto en ella había. La imagen del Santo y varios otros efectos del culto pudieron extraerse sin algunos desperfectos. De lo demás del edificio ardió toda la parte de su estensa fachada, pudiéndose á costa de grandes esfuerzos salvar el interior, donde estaban los depósitos de paja y cebada. A la hora en que escribimos aun arde la madera de las armaduras y entresuelos, y se han estraído porción de efectos, ignorándose todavía cuantos se habrán destruido. Segun allí se decía se ha quemado mucha ropa de camas, tabladillos y otros utensilios, entre ellos el archivo y papeles de la oficina. Desde los primeros momentos se presentaron en el lugar del siniestro las autoridades y los arquitectos, las bombas y porción de militares y paisanos. A las acertadas medidas que se adoptaron se debe que el fuego no haya destruido todo el edificio y que no haya ocurrido desgracia personal alguna. Cuando podamos adquirir mas datos los pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

—¿Qué calor! —¿Cuándo se van á cubrir de una manera conveniente los andenes de la estacion de las líneas férreas de Córdoba? Esta pregunta se hace en coro todos los dias en aquel concurrido lugar.

—Está escrito. —Los calores estivales —del Apostol Santiago— en Córdoba á los anaes —les traen siempre algun estrago.

—Desgracia. —Anteanoche, entró nueve y diez, cayó muerto un hombre en la calle de Ambrasio de Morales. Parece que fué víctima de una apoplejía fulminante.

—Merecido. —Se han concedido los honores de jefe de Administracion civil á nuestro querido amigo el Sr. D. Joaquín Legunilla, secretario del Gobierno de esta provincia. Los dilatados servicios de dicho señor le hacian muy acreedor á la gracia que acaba de obtener, por la que le damos la enhorabuena.

—Disposicion. —Se dice que la adoptada por el Gobernador de Madrid sobre observancia de los dias festivos se va á poner en vigor en las provincias. Para cuando llegue ese caso cumple á nuestro propósito manifestar que los periódicos de la mañana se confeccionan é imprimen la víspera de su reparticion, por lo cual todos ellos, como el nuestro, dejan de ver la luz pública los lunes.

—Gran funcion. —Anteayer hubo una ruidosa contienda en la calle de Escañuela, en la que se oyeron cosas muy lindas. Dos municipales se encargaron de poner paz entre los combatientes.

—Aromas. —Las veladas veraniegas —tienen en Córdoba un timbre. —Todas llevan por escudo —un gran ramo de jazmines.

—Autopsia. —Anteayer tarde se verificó por el celoso facultativo Sr. Torrellas la autopsia del cadáver del hombre que como ayer dijimos había fallecido de resultes del golpe que con un instrumento de labor le dirigió un operario en el cortijo del Cañavarsejo alto.

—Fiscalia. —Segun dice uno de nuestros colegas ha sido nombrado promotor fiscal del juzgado de la izquierda de esta capital el Sr. D. José del Villar, cesante del mismo cargo.

—Cloaca. —Se está abriendo en la plazuela de San Andrés la zanja para la continuacion de la utilísima obra que se lleva á cabo en aquel barrio.

—Nuevo impuesto. —La presentacion de las declaraciones de los contribuyentes por el nuevo impuesto sobre caballerías y carruajes de recreo debe hacerse desde el 15 al 31 de Agosto próximo; el plazo para la formacion de matriculas es del 1.º al 10 de Setiembre; y para que los contribuyentes puedan reclamar del 11 al 20 del mismo. Respecto al servicio de dicho impuesto, en esta capital, la Administracion de Hacienda pública advierte á todos los que pesen alguna caballería ó carruaje destinado al recreo, que se hallan en el deber de presentarse en la misma, dentro del próximo mes de Agosto, una declaracion por duplicado; en la inteligencia de que los que faltan á este precepto serán considerados como defraudadores y sufrirán la pena correspondiente.

—Obstáculo. —Anteayer lucía en una de las aceras de la calle de S. Fernando un montón de estiércol como preparativo para estraer un pozo negro. Llegada ya la noche, fué causa de varias caídas, entre ellas la de un amigo nuestro, que sufrió una lesion, aunque ligera. Conveniría que cuando hubieran de colocarse en las calles semejantes obstáculos, se obligara á los dueños de las casas en que va á tener lugar la operacion á que colocasen una luz que evite percances como el que hemos referido.

—Conato. —Un hombre se tiró anteayer al rio en el establo de las Damas, é indudablemente se hubiera ahogado si otro que lo vio no se hubiera tambien arrojado al agua, salvándolo á costa de unos pocos esfuerzos.

—Enjaulados. —Han ingresado en la casa grande varios jóvenes por no haber podido pagar la multa que se les ha impuesto por cierto escándalo producido en la calle del Romero.

—¿Y los ginetes? —En la madrugada de uno de los últimos dias desaparecieron nada menos que siete caballerías del sitio de la Cruz de Palo, de los ruedos de Hinojosa.

—Hospital. —El Sr. Sanchez Puelles, arquitecto del distrito de Lucena, ha formado los planos para la reedificacion del hospital de Ruto, y ya ha pasado el expediente á la aprobacion del Sr. Gobernador.

—A los aspirantes. —Se han creado en Bujalanda dos plazas de médico-cirujanos para la asistencia de 500 familias pobres. Cada una está dotada con 500 escudos anuales. Hasta el 23 de Agosto se admiten solicitudes en aquella alcaldía-cortijo.

—Mucho cuidado. —Leemos en la Tipografía lo siguiente: Elamamos la atencion de quien correspondiera á fin de que se prohiba la expedicion de las nuevas tarjetas de visita litografiadas sobre un papel que imita nácar, pues igual medida se ha tomado en Francia, por hallarse formada la pintura de dicho papel de una sal de plomo, tanto mas peligrosa para los niños, cuanto que tiene un sabor azucarado bastante agradable.

—Subasta. —El 30 del actual se subasta en Puente Genil el arbitrio del

uso voluntario de medidas por el presente año económico.

—Carbon. —«La España» da las mas completas seguridades, por las que nos felicitamos vivamente, de que en el otoño próximo estará terminada la línea que une la cuenca carbonifera de Balmez al ferro-carril de Estremadura y Portugal, y á los de Andalucía y el Mediterráneo, aunque no de una manera definitiva con todas las estaciones y accesorios indispensables, al menos lo suficiente para las mercancías, ó mejor dicho para la principal mercancía, ó sea el carbon, que será trasportado desde las minas al castillo de Almorochon, punto de empalme con la línea de Ciudad-Real á Lisboa, desde principios de noviembre. A contar desde esa fecha, nuestros ferro-carriles y buques de guerra y mercantes tendrán donde surtirse de excelente carbon dentro de la Península, abandonando el mercado inglés.

—¿Será verdad? —Un médico italiano ha dirigido al «Prestador» de Palermo una memoria enaminada á demostrar que el único medio de preservarse del cólera consiste en una nueva vacunacion general. Segun afirma, todos los soldados de un regimiento sometidos á este procedimiento se han librado de la epidemia, hallándose en localidades cruelmente atacadas por ella. Creemos que estas observaciones son dignas de tenerse en cuenta, y nos atrevemos á recomendarlas al estudio de las altas corporaciones médicas.

—Aves. —Dios ha creado los pájaros para proteger los granos, las legumbres y los frutos del estrago que hacen los insectos. Cada pájaro que muere representa millones de insectos que se salvan, y algunos millones de insectos producen el hambre. El hombre es impotente contra las orugas, solo el pájaro detiene la reproduccion indefinida de los insectos. El que protege á un pájaro, trabaja para alejar la escasez. El que mata á un pájaro, contribuye á enahecer el pan.

Boletín religioso.

—Hoy. —Sta. Ana, madre de Nuestra Señora.

—Jubiló circular. —En la parroquia de Santiago.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.

—Los Señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo sacrificio de la Misa en sufragio por el alma del Sr. D. José Salinas y Zamora (q. e. p. d.) en la Iglesia auxiliar de S. Basilio, recibirán el estipendio de 8 rs.

—Los Señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo sacrificio de la Misa el día 29 del corriente, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, en sufragio por el alma del Sr. D. Blas Ruiz y Merlo (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de 10 rs.

Espectáculos.

CAFE CANTANTE DE SAN FERNANDO.

Funcion para hoy. 1.º Duo de la carta de la zarzuela Ju-

(242)

—Y bien, preguntó el vizconde con el tono irónico que le era peculiar, ¿vais entrando en calor? ¿os sentís mejor?

—Si, ya estoy bien, balbuceó Guillermo. El frio de este salon me impresionó al principio, pero ya estoy del todo repuesto y podemos abordar el asunto que aquí me trae.

—Os escucho.

—¿No me comprendéis? dijo Guillermo mirándole fijamente.

—No tal.

—Se trata, sin embargo, de un negocio importante.

—¡Oh! en punto á negocios, nosotros los nobles...

A esta palabra su interlocutor fijó en él una mirada de desden.

—¿Creeis acaso que me falta algo para serlo? replicó con osadía Gaetano; ¿qué me falta para justificar mi título? Todos mis documentos están en regla como podeis ver por los adjuntos papeles.

Y le presentó un voluminoso le-

(247)

Gaetano pareció por fin movido á piedad, y murmuró: —Vamos, tranquilízate; piensa en tu fortuna.

—¡Oh! ¡la he comprado muy cara! Era para mis hijos y temo que tampoco les ofrezca la ventura. Diríase que Germasa sospecha algo porque está triste; nada desea... En cuanto á Isidoro, es distinto; ese necesita dinero, mucho dinero; yo se lo doy á manos llenas... parece que me quita un peso al llevarse ese dinero mal-dito. Así, pues, habla á tu vez, dime cuánto deseas, y pronto, pronto.

Y el miserable acercaba á la llama sus manos trémulas, acurrucándose ante el fuego, semejante á la figura con que los escultores simbolizan el invierno.

A la idea del dinero, el vizconde recabó toda su sangre fria.

—Gracias, murmuró. ¡No es oro lo que quiero!

—¿Qué quieres, pues?

—Tu hijo.

(246)

do quitar, que me quema... ¡la ves!

—¡La ves...! ¿No es verdad?

Era tal el grado de exaltacion en que se encontraba Guillermo, que el mismo vizconde, á pesar de su cinismo, no se atrevió á proferir un sarcasmo y se contentó con hacer un gesto negalivo.

Duvernay se incorporó, dirigióse hácia el espejo que había encima de la chimenea, y asiendo al mármol con mano febril, exclamaba:

—¡La veol...! ¡la veol...! ¡siempre esa mancha roja en mi frente!

Y con ademán convulso limpiaba su frente con el pañuelo, con la mano, la frotaba con sus uñas, y proseguía con creciente agitacion:

—¡Nada! ¡imposible! ¡ni ella ni él porque siempre la veo como la sacaron del canal; chorreando agua, con la herida entreabierta... aun mas que su boca, que me persigue siempre con estas palabras: ¡Caín! ¡Caín!

Y al decir esto se dejó caer desplomado sobre el sillón, escondiendo el rostro entre ambas manos.

(243)

gajo en el cual había algunos papeles cuyo color amarillento denotaba su antigüedad. En todos velábase sellos y escudos de armas.

Mientras Guillermo fijaba en ellos una mirada indiferente, el joven proseguió:

—Además, mi porte, mis maneras, son las de un príncipe, y esto pálcio...

—En efecto; estais ríegemente alojado, repuso Guillermo mas asombrado quizá de los muebles que de la atencencia de los títulos; pero ¿qué me importa á mí?

—¿Quién sabe si podrá importáros? repuso el vizconde fijando en él su infernal mirada.

—Espero, repuso firmemente Guillermo, que nos vemos hoy por la última vez.

—¡Ingrato!...

—No tal; vengo á traeros vuestra parte.

—¿Mi parte! ¿De qué?

—Basta de bromas, caballero.

gar co... Marte... mar v... BIENE... 1867... 12 de... BIENE... Par... Fines... Nún... suerte... gana... dehesa... proce... suerte... E. el... S. sue... arroyo... valob... cuyos... equiva... centia... encina... consta... por la... renta... rito... sado... terreno... endos... Nún... suerte... jandro... E. y li... E. con... S. con... valob... limites... mines... áreas... cinas... la 24... anual... 5537... arbol... en 280... po pa... á Nún... suerte... Fries... mino... Coscos... del Bu... dro y... Torre... 46 fa... á 29 l... contin... y ma... capital... lesima... lado l... lesima... cudos... 4806... Nún... suerte... de la... lina á... camino... dehesa... se con... equiva... 21 cer... chapar... los cu... dos 5... 2081... dos, h... basta... Nún... suerte... da, d... y lind... E. cau... le llan... los L... ne de... treas... tiene... matas... capital... lesima... lado l... el arb... en 28... tipo pa... Nún... suerte... tra, d... y lind... E. cau... te llan... los L... ne de... treas... tiene... matas... capital... lesima... lado l... el arb... en 28... tipo pa... Nún... suerte... tra, d... y lind... E. cau... te llan... los L... ne de... treas... tiene... matas... capital... lesima... lado l... el arb... en 28... tipo pa...

gar con fuego.—2.º Terceto, La hija de Marte.—3.º Segundo acto de La hija de Marte.—Entrada 2 rs. con derecho á tomar valor de uno.—A las 9.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el día 24 de Agosto de 1867, ante el Sr. Juez de primera instancia de esta capital y el Escribano D. Manuel Portera, que tendrá efecto en el salón alto de la Diputación provincial, á las 12 de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES. PROPIOS.

Partido de Pozoblanco.—Pedroche. Quinto de Navalpuzuelo.

Finca rústica. Mayor cuantía.

Núm. 741 (566 de inventario.) Otra suerte de tierra llamada Cañada del Oreganal, del quinto de Navalpuzuelo, de la dehesa de la Jara, término de Pedroches, procedente de sus propios, y linda á N. suerte llamada Zahurdas de Alejandro, á E. el camino llamado haza del Burro, á S. suerte llamada Mojon de la Lastra y arroyo de las Miras y á O. quinto de Navalobos, perteneciente á Dos Torres: bajo cuyos límites se compone de 70 fanegas, equivalentes á 45 hectáreas, 7 áreas, 73 centiáreas y 4 decímetros; contiene 1710 encinas y 3145 chaparros y matas: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 352 escudos, 850 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 7939 escudos, 125 milésimas; tasado el arbolado en 3010 escudos y el terreno en 4047 escudos, hacen 7057 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (567 de inventario.) Otra suerte de tierra, llamada Zahurda de Alejandro, de la anterior procedencia y término y linda á N. con suerte de Juan Frias, á E. con el camino de la haza del Burro, á S. con cañada del Oreganal y á O. con Navalobos, quinto de Dos Torres: bajo cuyos límites se compone de 46 fanegas y 9 celemines, equivalentes á 29 hectáreas, 62 áreas y 22 centiáreas; contiene 1487 encinas y 1915 chaparros y matas: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 246 escudos 100 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 5537 escudos 250 milésimas; tasado el arbolado en 2123 escudos y el terreno en 2800 escudos, hacen 4923 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (568 de inventario.) Otra suerte de tierra, llamada Regajo de Juan Frias, de la anterior procedencia y término, y linda á N. con Majadal de la Coscosa, á E. con el camino de la haza del Burro, á S. con Zahurdas de Alejandro y á O. con Navalobos, quinto de Dos Torres: bajo cuyos límites se compone de 46 fanegas y 6 celemines, equivalentes á 29 hectáreas, 94 áreas y 42 centiáreas; contiene 1563 encinas y 1437 chaparros y matas: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 240 escudos 300 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 5406 escudos 750 milésimas; tasado el arbolado en 2105 escudos y el terreno en 2701 escudos, hacen 4806 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (569 de inventario.) Otra suerte de tierra, llamada de los Lomos, de la anterior procedencia y término, y linda á N. con cerro de la Ruda, á E. el camino de la haza del Burro y á S. y O. dehesa de los Lomos: bajo cuyos límites se compone de 48 fanegas y 6 celemines, equivalentes á 31 hectáreas, 23 áreas y 21 centiáreas; contiene 342 encinas y 3515 chaparros y matas: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 214 escudos 600 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 4828 escudos 500 milésimas; tasado el arbolado en 2081 escudos y el terreno en 2242 escudos, hacen 4323 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (570 de inventario.) Otra suerte de tierra, llamada cerro de la Ruda, de la anterior procedencia y término, y linda á N. suerte Mojon de la Lastra, á E. camino de la haza del Burro, á S. suerte llamada de los Lomos y á O. dehesa de los Lomos; bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 19 áreas y 81 centiáreas; contiene 837 encinas y 3487 chaparros y matas: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 250 escudos 800 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 5643 escudos; tasado el arbolado en 2206 escudos y el terreno en 2810 escudos, hacen 5016 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (571 de inventario.) Otra suerte de tierra, llamada Mojon de la Lastra, de la anterior procedencia y término, y linda á N. suerte llamada Cañada del Oreganal, á E. camino de la haza del Burro, á S. suerte cerro de la Ruda y á O. dehesa de los Lomos: bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 19 áreas y 81 centiáreas; contiene 897 encinas y 3857 chaparros y matas: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 255 escudos 400 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 5746 escudos 500 milésimas; y tasado el arbolado

en 2306 escudos y el terreno en 2802 escudos 200 milésimas que hacen 5108 escudos 200 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (572 de inventario.) Otra suerte de tierra, llamado Cerro de Huertas, de la anterior procedencia y término, y linda á N. suerte Fuente del Espino, á E. quinto de Navalpuzuelo, á S. tierras de Francisco Blanco y á O. camino de la haza del Burro: bajo cuyos límites se compone de 45 fanegas, equivalentes á 28 hectáreas, 97 áreas y 82 centiáreas; contiene 762 encinas y 3174 chaparros y matas: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 235 escudos 700 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 5303 escudos 250 milésimas; y tasado el arbolado en 2104 escudos 400 milésimas y el terreno en 2610 escudos que hacen 4714 escudos 400 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (573 de inventario.) Otra suerte de tierra, llamada Majadal de la Corcoja, de la anterior procedencia y término, y linda á N. arroyo de Guadalcázar, á E. camino de la haza del Burro, á S. suerte de Juan Frias y á O. quinto de Navalobos: bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 19 áreas y 81 centiáreas; contiene 1462 encinas y 1175 chaparros y matas: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 260 escudos 700 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 5865 escudos 750 milésimas; y tasado el arbolado en 2505 escudos y el terreno en 2710 escudos que hacen 5215 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (574 de inventario.) Otra suerte de tierra, llamada Fuente del Espino, de la anterior procedencia y término, y linda á N. suerte Postero de las Vacas, á E. tierras de Torrecampo, á S. suerte Cerro de Huertas y á O. camino de la haza del Burro: bajo cuyos límites se compone de 36 fanegas, equivalentes á 23 hectáreas, 18 áreas, y 26 centiáreas; contiene 828 encinas y 3110 chaparros y matas: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 211 escudos 400 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 4749 escudos 750 milésimas; y tasado el arbolado en 2202 escudos y el terreno en 2202 escudos que hacen 4222 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (575 de inventario.) Otra suerte de tierra, llamada Postero de las Vacas, de la anterior procedencia y término, y linda á N. suerte Pozo de Villaralto á E. tierras de Torrecampo, á S. suerte Fuente del Espino, y á O. camino de la haza del Burro: bajo cuyos límites se compone de 37 fanegas y 6 celemines, equivalentes á 24 hectáreas, 14 áreas y 85 centiáreas; contiene 426 encinas y 2764 chaparros y matas: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 165 escudos 400 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 3714 escudos 750 milésimas; y tasado el arbolado en 4440 escudos 400 milésimas y el terreno en 1820 escudos, que hacen 3230 escudos 400 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (576 de inventario.) Otra suerte de tierra, llamada Pozo de Villaralto, de la anterior procedencia y término, y linda á N. haza Encinas Quemadas, á E. quinto de Navaliembre, á S. haza Postero de las Vacas y á O. camino de la haza del Burro: bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 19 áreas y 81 centiáreas; contiene 1236 encinas y 3224 chaparros y matas: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 274 escudos 200 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 6102 escudos; y tasado el arbolado en 2614 escudos y el terreno en 2810 escudos que hacen 5424 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (577 de inventario.) Otra suerte de tierra, llamada Rincon de Guadalcázar, de la anterior procedencia y término, y linda á N. arroyo de Guadalcázar y quinto de Cabezas, á E. quinto de Navaliembre, á S. regajo de la Juan Fria y á O. camino de la haza del Burro: bajo cuyos límites se compone de 26 fanegas, equivalentes á 16 hectáreas, 74 áreas y 30 centiáreas; contiene 467 encinas y 1983 chaparros y matas: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 141 escudos 150 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 3175 escudos 855 milésimas; tasado el arbolado en 1400 escudos y el terreno en 1423 escudos 800 milésimas, hacen 2823 escudos 800 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (578 de inventario.) Otra suerte de tierra, llamada Encinas Quemadas, de la anterior procedencia y término, y linda á N. arroyo Regajo de la Juan Fria, á E. quinto de Navaliembre, á S. suerte de Pozo Villaralto y á O. camino de la haza del Burro: bajo cuyos límites se compone de 41 fanegas, equivalentes á 26 hectáreas, 40 áreas y 24 centiáreas; contiene 573 encinas y 2875 chaparros: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 193 escudos 500 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 4353 escudos 750 milésimas; tasado el arbolado en 1661 escudos y el

terreno en 2.210 escudos, hacen 3.871 escudos, tipo para la subasta.

La primera subasta de las fincas que anteceden tuvo efecto el día 27 de mayo último, y se procede á segundo acto por acuerdo de la Junta superior de Ventas de 1.º de julio del corriente año.

Villanueva de Córdoba.—Quinto del Polizar.

Núm. 741 (190 de inventario.) Un pedazo de terreno de secano con monte alto y mata joven, nombrado cerro de los Oidas, término de Villanueva de Córdoba, procedente de sus propios, y linda á N. haza Majadales del Garrote, á L. camino de los Tiemblos, á S. camino Real y á P. arroyo de la Fuente del Polizar que sale de ella: bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas; contiene 950 encinas y 258 chaparros: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por los 90 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 2.025 escudos; tasado el arbolado en 1.253 escudos 200 milésimas y el terreno en 750 escudos, hacen 2.003 escudos 200 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (491 de inventario.) Otro pedazo de terreno con monte alto y mata joven, nombrado Canta-lobillos, de la anterior procedencia y término, y linda á N. haza nombrada Majadales de Garrote, á L. arroyo de la Fuente del Polizar, á S. camino Real, y á P. camino de la Bermejuela: bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas; contiene 900 encinas y 276 chaparros: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por los 90 escudos 200 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 2.029 escudos 500 milésimas; tasado el arbolado en 1.256 escudos 400 milésimas y el terreno en 750 escudos, hacen 2.006 escudos 400 milésimas, tipo para la subasta.

La primera subasta de las dos fincas que anteceden tuvo efecto el día 19 de mayo último, y se procede á segundo acto por acuerdo de la Junta de Ventas de 16 de abril del corriente año.

Torrecampo.—Quinto de Nava la liebre.

Núm. 741 (659 de inventario.) Un pedazo de terreno, al sitio del collado de los Jardines, término de Torrecampo, procedente de sus propios, y linda á N. camino Real, á L. tierras de Villanueva, á S. hazas del Cerro de las Cañas y á P. hazas Cañada de Nava vacas: bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 19 áreas y 30 centiáreas; contiene 1725 encinas y 121 chaparros: no consta su arriendo: tasado el arbolado en 2340 escudos y el terreno en 1.000 escudos, hacen 3.340 escudos; y capitalizado por los 83 escudos 500 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 1878 escudos 750 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (661 de inventario.) Otro pedazo de terreno, al sitio de la Junta de los arroyos, de la anterior procedencia y término, y linda á N. haza cerro de las Madrigueras, á L. camino Real, á S. haza cañada de Nava vacas y á P. arroyo de Naval tablado: bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 19 áreas y 80 centiáreas; contiene 2.421 encinas y 133 chaparros: no consta su arriendo: tasado el arbolado en 3.395 escudos y el terreno en 4.000 escudos hacen 4.395 escudos; y capitalizado por los 87 escudos de renta anual que le han señalado los peritos en 1.977 escudos 750 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (662 de inventario.) Otro pedazo de terreno, al sitio del cerro de las Madrigueras, de la anterior procedencia y término, y linda á N. arroyo de Naval tablado, á L. camino Real, á S. haza Junta de los arroyos y á P. arroyo de Naval tablado: bajo cuyos límites se compone de 29 fanegas, equivalentes á 18 hectáreas, 67 áreas, 45 centiáreas, 9 decímetros y 8 centímetros; contiene 1.620 encinas y 98 chaparros: no consta su arriendo: tasado el arbolado en 2.300 escudos y el terreno en 500 escudos, hacen 2.800 escudos; y capitalizado por los 84 escudos de renta anual que le han señalado los peritos en 1.890 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (670 de inventario.) Otro pedazo de terreno, al sitio de las zahurdas de la Garranchosa, de la anterior procedencia y término, y linda á N. arroyo de Guadalcázar, á L. haza de la fuente de la Garranchosa, á S. cercas de Francisco Blanco y Alfonso Castillo y á P. haza cañada de los Coletos: bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 19 áreas y 80 centiáreas; contiene 2.662 encinas y 251 chaparros: no consta su arriendo: tasado el arbolado en 2.585 escudos 500 milésimas y el terreno en 2.200 escudos, hacen 4.785 escudos 500 milésimas; y capitalizado por los 93 escudos 800 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 2.135 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (671 de inventario.) Otro pedazo de terreno, al sitio de la Fuente de la Garranchosa, de la anterior procedencia y término, y linda á N. haza de las Zahurdas de la Garranchosa, á L. arroyo de Guadalcázar, á S. haza de los Hormazos de la Pamplina y á P. tierras de

Miguel Diaz: bajo cuyos límites se compone de 56 fanegas y 6 celemines, equivalentes á 36 hectáreas, 38 áreas, 38 centiáreas, 5 decímetros y 30 milímetros; contiene 2.025 encinas y 213 chaparros: no consta su arriendo: tasado el arbolado en 1.776 escudos y el terreno en 2.200 escudos, hacen 3.976 escudos, y capitalizado por los 94 escudos 400 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 2124 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (672 de inventario.) Otro pedazo de terreno, al sitio de los Hormazos de la Pamplina, de la anterior procedencia y término, y linda á N. arroyo de Guadalcázar, á L. haza del Toril de Naval-puzuelo, á S. tierras de Miguel Diaz y á P. haza de la fuente de la Garranchosa: bajo cuyos límites se compone de 53 fanegas y 6 celemines, equivalentes á 34 hectáreas, 45 áreas, 19 centiáreas, 6 decímetros y 70 centímetros; contiene 2.010 encinas y 235 chaparros: no consta su arriendo: tasado el arbolado en 2.002 escudos 500 milésimas y el terreno en 1.600 escudos, hacen 3602 escudos 500 milésimas; y capitalizado por los 90 escudos 400 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 2.027 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (673 de inventario.) Otro pedazo de terreno, al sitio del Toril de Naval-puzuelo, de la anterior procedencia y término, y linda á N. arroyo de Guadalcázar, á L. haza nombrada Encinar del Conde, á S. tierras de Bernardo Martos, y á P. haza nombrada Hormazos de la Pamplina: bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 19 áreas y 80 centiáreas; contiene 980 encinas y 420 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 1.093 escudos y el terreno en 1.000 escudos, que hacen 2093 escudos; y capitalizado por los 62 escudos 700 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 1.440 escudos 750 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (674 de inventario.) Otro pedazo de terreno, al sitio del encinar del Conde, de la anterior procedencia y término, y linda á N. y L. arroyo de Guadalcázar, á S. tierras de Miguel y Bartolomé Rosas, y á P. haza nombrada del Toril de Naval-puzuelo: bajo cuyos límites se compone de 87 fanegas, equivalentes á 56 hectáreas, 2 áreas, 76 centiáreas, 9 decímetros y 4 centímetros; contiene 544 encinas y 65 chaparros: no consta su arriendo: tasado el arbolado en 500 escudos 500 milésimas y el terreno en 1.500 escudos hacen 2000 escudos 500 milésimas; y capitalizado por los 60 escudos de renta anual que le han señalado los peritos en 2350 escudos, tipo para la subasta.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES. PROPIOS.—Partido de Lucena.—Lucena.

Finca rústica. Menor cuantía.

Núm. 3072 de inventario. Un pedazo de terreno al sitio del Valle, término de Lucena, procedente de sus propios, y linda á N. el camino Calzada del convento del Valle, á L. hace ángulo entre las tierras de los herederos de D. Pascual Muñoz Capote y la Calzada del Valle, á Sur tierras de los herederos de D. Pascual Muñoz Capote y á P. servidumbre de entrada y salida de la era empedrada de José Lopez: bajo cuyos límites se compone de 6 celemines y 3 cuartillos, equivalentes á 36 áreas y 9 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasado en 221 escudos 258 milésimas y capitalizado por los 17 escudos 500 milésimas de renta anual que le ha graduado el perito en 393 escudos 750 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 3073 de inventario. Otro pedazo de terreno al sitio del Valle, de la anterior procedencia y término, y linda á N. camino de la fuente del Valle que se dirige á la carretera, á L. suelo de era de José Lopez y tierras de herederos de Antonio Moreno, á S. la carretera de Málaga y á P. suelo de era, nombrada la alta, que fué de D. Rafael Lopez: bajo cuyos límites se compone de 7 celemines y 2 cuartillos, equivalentes á 39 áreas y 14 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasado en 217 escudos 500 milésimas y capitalizado por los 15 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 337 escudos 750 milésimas, tipo para la subasta.

Advertencias y notas iguales á las ya publicadas.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en los partidos de Pozoblanco y Lucena, y en Madrid por lo respectivo á las fincas de mayor cuantía.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de las fincas insertas en el precedente anuncio.

Córdoba 15 de Julio de 1867.—El comisionado principal de Ventas de Bienes Nacionales, Gabriel Alvarez y Mendizabal.

Correo de ayer.

La Gaceta del 24 publica la siguiente real orden expedida por el ministerio de la Guerra: Excmo. señor: Por la comunicacion de V. E., fecha de ayer, se ha enterado la Reina (Q. D. G.) de que habiéndose

presentado al coronel del sexto regimiento de artillería montado el sargento primero de propio regimiento Pedro Chaves y Antonio, participándole que on la tarde del 19 del actual se le había propuesto por un paisano el que le fuera parte en una revolución que se proyectaba, prometiéndole 2000 duros y al ejemplo de capitán de caballería, encargándole hablase á otros sargentos de su confianza, y quedando citados para el día siguiente, dispuso el expresado coronel que con el objeto de prender al paisano acudiese á la cita el sargento Chaves, acompañado del de su misma clase Juan Lázaro y del segundo Pedro Calleja, que se prestaron gustosos á desempeñar este importante servicio. Menos del mejor deseo de corresponder á la confianza de sus superiores como militares honrados y amantes del lustre y buen nombre de la clase á que pertenecen y honra del cuerpo en que sirven, y los cuales llenaron tan perfectamente su comision que condujeron preso al cuartel del regimiento al sujeto autor del intento de seducción.

En su virtud S. M., con objeto de recompensar el buen comportamiento de los sargentos de que se trata, el cual es una nueva prueba del escelente y decidido espíritu en que se hallan las clases militares, y del buen resultado de las medidas adoptadas por el gobierno con objeto de asegurar en las filas del ejército los estrictos principios de la disciplina, é inculcar en todos los individuos del mismo el cumplimiento de sus deberes, ha tenido á bien determinar:

1.º Que el sargento primero Pedro Chaves y Antonio sea propuesto para el empleo de alférez de caballería en la primera vacante que ocurra correspondiente al turno de sargentos, continuando con el nuevo empleo en su actual regimiento para que este no se prive de un militar tan leal, y concediéndole hasta tanto que tenga efecto su ascenso la cruz de Maria Isabel Luisa pensionada con 3 escudos mensuales.

2.º Que se tenga presente para sus adelantos en la carrera al sargento primero Juan Lázaro, al que S. M. otorga desde luego la misma cruz de Maria Isabel Luisa pensionada con 3 escudos mensuales.

3.º Que el sargento segundo Pedro Calleja sea promovido al empleo inmediato en la vacante que resultará por el ascenso de Chaves, concediéndole además la cruz de Maria Isabel Luisa pensionada con un escudo mensual.

Y 4.º Que se publique en la orden general del ejército el comportamiento de estos tres individuos, tan digno de militares leales y pundonorosos, poniéndose las cruces al frente de sus banderas.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes, siendo la voluntad de S. M. que se una á la causa mandada instruir por V. E. contra el paisano preso, copia de la comision del coronel del sexto regimiento de artillería montado y de la de V. E., dando conocimiento á este ministerio. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de julio de 1867.—Valencia.—Señor...

Florenca, 22.—El dictamen de la comision financiera consigna que los gastos generales en 1867 ascienden á 1.114 millones. Queda un déficit de 217 millones. La comision propone una economía de 30 millones.

Nueva-York 11 (por la via de Southampton). Asegúrase que la fragata «Susquehanna» ha marchado hácia Méjico para reclamar á Santana muerto ó vivo, y una satisfaccion por parte de Juárez.

Londres, 23.—El comandante Tegethoff, de la marina austriaca, se ha embarcado en Liverpool para Jéva y Méjico, con la mision de su gobierno de reclamar el cadáver del infortunado Maximiliano.

Créese que las instrucciones que lleva son precisas y terminantes.

Bucharest, 23.—El gobierno rumano ha acordado impedir la reunion proyectada por los señores y diputados de la Moldavia en Raoman para iniciar y provocar la separacion de su país de los Principados.

Nueva Orleans, 9.—El señor Dano, representante de Francia en Méjico, saldrá para Europa en la semana próxima.

Paris, 24.—La emperatriz Eugenia llegó á Osborne ayer al medio dia.

CÓRDOBA.—1867

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34

Rob B. Laflecteur.

El Rob Boyveau-Laflecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor GIRANDEAU DE ST. GERVAIS.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios.

Adoptado por Real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la Ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga.

Depósito general en la casa del Dr. Girandea de St. Gervais, París, 12 calle Richer.

CADIZ.—Taconnet, depositario general, M. Martinez, Salese y compañía, Matos, Muñoz, Arzur, Furcon.

ALGECIRAS.—R. Almagro, Utor Suarez, J. de Muro, A. de Reina.

CORDOBA.—Diego de Raya, viuda de Avilés y Cano.

GIBRALTAR.—Patron y Danilowich, Freeth y Compañía, Treney, Garibaldi y Roberts.

JEREZ.—Mendoza, Rebuello, S. Lamadrid Vargas.

MALAGA.—Ramon de las Navas, P. Calvet, P. Prologo.

SEVILLA.—M. Espinosa, Lopez Blesa y Compañía, Aguilar, Campana, Otero, Manuel Fernandez.

Rob Boyveau de Laflecteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFLECTEUR como el mejor autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina.

El Rob sirve para curar herpes, gota, catarros de la vejiga, palidez, accesos, marasmo, tumores blancos, asma nerviosa, úlceras, sarna degenerada, reumatismo, hipocondria, mal de piedra, sífilis, gastro-enteritis, escrófulas y escorbuto.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 42 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños.

FUNDICION DE HIERRO

de los Sres. Portilla Hermanos y White,

Sucursal de Córdoba, barrio de las Ollerías, núm. 2, estramuros de esta ciudad.

Se construyen en este establecimiento los efectos siguientes:

- Molinos harineros. Toda clase de piezas de maquinaria. Bombas para pozo desde 500 rs. en adelante. Aparatos de volante para dichos, a precio convencional. Prensas para aceituna, sistema hidráulico, á distintos precios.

PINTURAS CON MUCHO ARREGLO.

En la acreditada fábrica LA REFORMADA, situada en el establecimiento de D. Bartolomé Luque, Almonas, 44, se espandan los colores molidos, perfectamente confeccionados por medio de maquinarias, y ya preparados para pintar, á los precios siguientes:

- El blanco, porcelana y aplomado, á 2 y 2 1/4 rs. libra. Dichos para primeras manos, á 1, 3/4 id. id. El hermoso blanco de Zinc, á 3 id. id. Color caoba claro y oscuro, á 1 3/4 y 2 id. id. Celeste y azul Ultramar, á 2 1/2 y 3 id. id. Verde cinabrio y compuesto, á 2 1/2 id. id. Verde Paris, 1.º y 2.º, á 4 1/2 y 3 1/2 id. id. Los demás colores con el mismo arreglo, así como el aceite de linaza, albayales y demás colores en polvo y terron; buenos barnices, brochas, pinceles y libros de oro fino para dorar.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viude, FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc.

Ventas al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano. En Sevilla, Sr. D. Francisco G. Otero y Sra. viuda de Troyano.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS.

Preparatoria para las carreras de Artillería, Ingenieros, Estado mayor, Arquitectura, etc. etc., con arreglo á los programas respectivos, por un capitán que ha sido de un cuerpo facultativo. Calle de Perez de Castro, núm. 13.

Colegio de primera clase de PP. Escolapios en Archidona.

El antiguo y conocido colegio de PP. Escolapios de la Villa de Archidona, provincia de Málaga, elevado á la categoría de primera clase por Real orden de 21 de Mayo del presente año.

Arrendamiento. Se arriendan las casas números 67 y 402 de la calle Puerta Nueva. Se trata con su dueño en la núm. 4.º de la plazuela del Conde de Gavia.

Guía de quintas por D. Eusebio Freixá. En la última plana del Boletín oficial de 11 de julio corriente está recomendado por el Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia este «manuale» utilísimo, que contiene todas las leyes y reales órdenes publicadas hasta el día sobre el importante servicio de quintas.

Gran depósito de cristales planos y bucos, calle de Almonas, número 44. Ventas al por mayor y menor, con el descuento de 35 por 100 en cantidades mayores de 100 reales y de 45 por 100 en las de 100 reales abajo, solo en los planos lisos.

Ventas. Se vende una casa núm. 16, calle de Alfaro, (antes de Carnecorías). Otra núm. 92 calle Carrera del Puente. Otra núm. 112 á la entrada de la calle del Sol.

Subasta estrajudicial. El día 40 de Agosto próximo, á las doce de la mañana, tendrá lugar la subasta para la venta de varios almes blancos, negros y frescos, todos de acero, que se hallan señalados en la delosa del Chancillerijo.

Aviso al público. Vuelve á abrirse desde hoy el público el despacho de cal viva y muerta de la acreditada fábrica del arroyo de Pedroches, situado el despacho en el Horno del Duende ó sea arroyo del Marqués de Villaseca.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el día el café de San Fernando, con todo su mobiliario y tres mesas de vilar; para tratar su ajuste con D. Francisco Castillo, confitería calle del Liceo contigua á dicho café.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un Fontanar nombrado de Portillas, distante una legua de esta ciudad por el arroyo antiguo de Madrid, y desde Santa María de Agosto próximo en adelante 2 hazas de tierra calma el sitio nombrado Caño de Mari-Ruiz, y 7 hazas al pago del Bañosuelo, en la sierra de este término.

BAZAR DE CAMAS INGLÉSAS, Ambrosio de Morales, frente á la cueva de Lujan.

500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos, en que escoger. Surtido general de ferreteria, utensilios de cocinas, hules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, fallevas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la posada de la Herradura, situada en la calle de Lucano, antes del Pótro; para tratar con D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Realizacion. Desde el día se realiza á precios de fábrica todo el papel de habitaciones que existe en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 22 calle Zapateria Vieja, recién construida, pintada y acristalada. En la casa núm. 17 calle de Pedrogora vive su dueño.

Losas. En la calle de los Tejares núm. 36 se venden por D. Juan Barrera losas de Tarifa de diferentes clases, á los precios siguientes:

- Apicoladas de 1.º, de 4 en vara, á 21 rs. Id. de 2.º de id. á 13 Id. de id. de 6 en vara á 17 Hay de otras varias dimensiones y para diferentes usos, á precios también muy arreglados.

Barato de papel de fumar.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

- Una cartera á 6 mrs. Docena de id. á 45 ctos. Gruesa de id. á 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodorado que solo puede venderse á los antiguos precios.

CABALLOS.

En el picadero de don Francisco Ruiz Cala, calle del Paraíso, los hay propios para paseo y para camino, y se alquilan á precios módicos.

Arrendamiento. Para des- de San Miguel próximo se arrienda la huerta llamada Grande ó de los Castros, pago de la Victoria, compuesta de catorce fanegas y nueve celemines y con mas de cuatrocientos olivos. Las personas que deseen arrendarla, tratarán con D. Juan Angel Ferrer, que vive en la calle Ambrosio de Morales, núm. 48.

Año cristiano en verso. Vidas de los santos que venera la iglesia, con expresion de sus milagros, sus penitencias, sus virtudes, los martirios que sufrieron algunos de ellos en las persecuciones de los romanos y árabes, las clases de tormentos que les aplicaron, etc., etc., acompañado todo de oraciones, meditaciones y consejos de suma utilidad, por D. Ciriano Camargo. Un tomo en 8.º, de 350 páginas: Se halla de venta á 4 rs. en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle Jurado Aguilar, núm. 6. Se podrá tratar calle de los Letrados, núm. 18.

Pianos. Depósito de pianos de la acreditada fábrica de Boisselet, Bernareggi y Compañía. A la calle de Comedias, calleja de Barrera, núm. 25, acaba de llegar un gran surtido de pianos, los que se espenderán con la mayor equidad; también se alquilan.

Arrendamiento de casas. Desde el día se hace de una, con agua de pie, en la calle de Céspedes ó Baño de la Catedral, núm. 40; y de otra, también con agua de pie, buenas habitaciones, cuartos y torre cubierta, en la calle Carrera del Puente n.º 83. Para tratar, con D. Manuel Matilla, calle de Marcarones, núm. 12.

Arrendamiento. Se arrienda una sala en la calle del Príncipe Alfonso, número 49. En la calle del Gran Capitán, número 4, darán razon.

TARJETAS DE VISITA.

Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba á 12 y 14 rs. el ciento.

Venta. Se vende la casa número 6 calle de Santa Victoria; tiene jardín y agua de pie. En la de Gondomar número 4 darán razon.

Plumas de acero para uso de las Escuelas, arregladas al sistema de Iturzaeta y reglas de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta. Se venden á 8 rs. caja, conteniendo 144 plumas, en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Acetate de bellotas para el cabello (privilegiado). Está recomendado por muchos periódicos médicos-higienistas y farmacéuticos para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como higiénico y terapéutico en la cabellera. Se espando en Córdoba, Farmacia de Montilla, calle de San Pablo.

Arrendamiento. Se hace de media casa en la calle de S. Zelo, núm. 3 Parroquia de S. Miguel.

Venta. Se vende un lagar nombrado D. Juan Pulido, término de Posadas y pago de la Cabellera, compuesto de diez fanegas y diez celemines de tierra, toda poblada de viña nueva, con el fruto pendiente, y algunos vidos. Caso de no convenir el todo se puede vender una parte compuesta de cuatro fanegas y dos celemines de tierra, poblada del mismo plantío y olivos. La persona que quiera entrar en ajuste puede hacerlo con D. Manuel Monroy, vecino de Almodóvar del Río.

Venta. Se hace de dos hermosos troncos de caballos negros. Para verlos y tratar de su ajuste darán razon en la calle del Arco-Real, núm. 43.

Para las tercianas. Verdaderos polvos de la Hortelana. Depósito en Córdoba, calle de Ocaña núm. 4.

Calenturas. En la barbería inmediata al aguatalucho de las Tendillas se espando por comision los legítimos polvos de la Hortelana de Sevilla, que tanta aceptación tienen por sus eficaces resultados en la curacion de las tercianas.

Arrendamientos. Se hace desde San Miguel del presente año de unos olivares, sitos en el pago de Valdeolleros. En la casa calle del Baño núm. 5 darán razon.

Ladrillos. En el tejár del Mariabill los hay raspados de buena cocción para solería á 28 rs. el ciento; también los hay de la misma clase para construcción á precios muy arreglados.

Arrendamiento. Se desea arrendar ó comprar una casa que está situada en punto céntrico de esta ciudad y tenga bastante capacidad. El Procurador D. Mariano Ferrer está encargado de oír proposiciones.

Las píldoras Azucaradas de Bristol

suplen la falta que por tanto tiempo y tan dolorosamente se habia experimentado, consiguiéndose con ellas el resultado que tan ardentemente deseaban millares de enfermos. Son el verdadero remedio que los médicos habian buscado infructuosamente durante largos años: un purgante vigorizador. Esta es una combinacion sobre la que mucho se ha hablado y escrito, pero que hasta ahora nunca se habia llevado á cabo. El paciente que toma un purgante ordinario, queda por algun tiempo débil, aniquilado y postrado; pero quien quiera que haga uso de las píldoras Azucaradas de Bristol toma á la vez y al mismo tiempo un aperitivo y un corroborante. Su accion, en vez de postrar las fuerzas físicas y mentales, las aumenta, dando por último resultado un ánimo sano en un cuerpo sano.

La «Zarzaparrilla de Bristol» es un auxiliar importante para purificar y entriquerer la sangre, cuando se la usa con las píldoras Azucaradas de Bristol en los casos de enfermedades complicadas. En una palabra, ambos medicamentos son indispensables en todos los casos en que hay en la sangre algun vicio escrofuloso, canceroso, de venéreo ó mercurial. Obran conjuntamente de ellos, comunican fuerza al otro, y puede asegurarse del modo mas terminante, y sin calificación, como el resultado de innumerables experimentos que cuando estos dos grandes remedios vegetales se usan á la vez no hay escórfulos escrofuloso ó eruptivo, ni llagas, úlceras ó cánceres, ni vicio sífilítico ó mercurial por inveterados que sean, por profundamente arraigado que estén en el sistema, que puedan resistir largo tiempo á sus propiedades purificadoras saluífico-fortificantes.

Venta. En subasta estrajudicial que tendrá efecto el día 5 de agosto próximo, de 11 á 12 de su mañana, en la calle Alta de Santa Ana núm. 8, se vende á voluntad de sus dueños la hacienda nombrada «Desierto de San Juan Bautista» situada en la sierra y término de esta ciudad, compuesta de 431 fanegas y 9 celemines de tierra, linderos con las llamadas de la Alhondiguilla y del Bejarano.

Desde hoy hasta el espresado día está facultado para oír proposiciones el procurador D. Antonio Gonzalez Aguilar, quien informará del tipo y condiciones de la subasta.

Confitería. En la calle del Relox se la abierta una que en su esmerado trabajo, buenos dulces y equitativos precios no dejará que desear. Los que favorezcan el establecimiento quedarán contentos de todo cuanto en él se espande: hay un gran surtido de panales y helados á 26 cuartos libra, y se llevan á domicilio.

En la plazuela Benavente, núm. 30, donde está el obrador, hay despacho de sus artículos sin estar el público.

Venta. Por la mitad de su valor se vende un carro en el mejor estado de servicio y que puede cargar hasta 300 arrobas. También 25 varas cuadradas de baldosas de Tarrifa, y una caldera de hierro dulce perteneciente á una máquina de vapor, con peso de 100 arrobas, que se cedera al precio del hierro viejo. Calle del Gran Capitán, casa de don Mariano Lopez Mogrovejo.

No mas calenturas. Los verdaderos y legítimos polvos conocidos por la tia Andrea se hallan de venta en el Establecimiento titulado el Bétis, calle Arco Real, 49, donde se garantiza su verdadera procedencia, como lo tiene acreditado en los cinco años que lleva de espenderlos en el mismo.

Séries de pesas de metal con arreglo al sistema métrico y con 500 gramos, indispensables á todo hombre de negocios. Se venden á 50 rs. en el despacho de este periódico.

ALMACEN DE PAPEL y efectos de escritorio.

En el que acaba de establecerse en la calle Arco-Real, núm. 4, hay papel de todas clases y dimensiones, blanco y de colores, japeados y de fantasia para encuadraciones, así como pautado para uso de las escuelas. En efectos de escritorio hay una inmensa variedad, siendo sus precios, así como los del papel, sumamente arreglados.

Arte de conservar la hermesura y la salud, obra de interés general, en la que teórica y prácticamente se enseña á realizar los atractivos de la belleza y á corregir los defectos físicos, con sujecion á los mas sanos principios de la ciencia; esta obra forma un tomo de mas de 300 páginas y se vende á 12 rs. en el despacho de este periódico.

Cajas completas de escritorio. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se venden estas elegantes cajas por el ínfimo precio de 42 rs., conteniendo los efectos siguientes:

- Una caja de papel de cartas con canto dorado; una caja con 400 sobres correspondientes; dos barras de lacre; un bote ó tintero con tinta superior; una docena de plumas de acero; un porta-plumas; una caja de obetas; un lápiz; una caja de arena y una falsilla; ademas se regala una pastilla de jabon y unos gemelos para camisa.

España en Paris. Revista y crónica de la exposicion universal de 1867. Formará dos volúmenes y el precio de toda la obra será 50 rs. Aunque esta empresa no tiene correspondientes en las provincias, ha celebrado un contrato especial por el cual se admitirán suscripciones en el despacho del DIARIO DE CORDOBA al mismo precio que en Madrid.

Almacén de música.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34, hay un gran surtido de música nacional y extranjera á los mismos precios que en los Almacenes de Madrid y París, de donde se hace venir la que se desea, sin recargo alguno de portes ni comision.